



PROCEDIMIENTO

Ref: Instrucciones para la rendición del EUNACOM-ST

Dirigido a: Examinados que rindan el EUNACOM-ST en sede Espacio Riesco

Vigente a partir de: 20 de junio, 2019

Cambios: Artículos 3.10 (descuento de incorrectas) y modificaciones menores.

1.- Antes del examen

- 1.1.- El examinado deberá informarse de la sede y auditorio que le fueron asignados en el sitio web del EUNACOM. Las listas estarán disponibles al menos 7 días antes del examen.
- 1.2.- Será responsabilidad del examinado conocer la ubicación de la sede y auditorio asignados.
 - 1.2.1.- Se recomienda a quienes no estén familiarizados con el auditorio, visitarlo antes de la fecha del examen para conocer su ubicación, movilización y acceso. No se permitirá rendir el examen a quienes se presenten atrasados.
- 1.3.- El día del examen deberá presentar el mismo documento de identidad con que se inscribió, el que está indicado en las listas de asignación de auditorios.
- 1.4.- El examinado deberá contar con dos o tres lápices de grafito HB (Nº2), el único tipo de lápiz recomendado para marcar las respuestas, deberá contar además con una goma de borrar blanca.

2.- Presentación al examen

- 2.1.- El examinado deberá presentarse a las 7:45 AM en Espacio Riesco, en el salón destinado a acreditación, donde deberá registrarse y recibir su pulsera de identificación.
- 2.2.- Los únicos objetos que se admiten en el auditorio son lápices, goma y el documento de identidad. Se prohíben expresamente los aparatos electrónicos, carteras o bolsos, sacapuntas u otros accesorios.
 - 2.2.1.- Los objetos no permitidos quedarán en custodia en un lugar seguro dispuesto para ello.
- 2.3.- El examinado deberá verificar su identidad con el mismo documento con que se inscribió.
- 2.4.- Para acceder al auditorio deberá contar con su pulsera de identificación.
 - 2.4.1.- El certificado con el resultado del examen será emitido con los datos que aparecen en la lista publicada en el sitio web, no hay posibilidad de corregir datos el día del examen y cualquier corrección deberá hacerse con posterioridad a la entrega de resultados. Si la corrección implica una nueva emisión de certificado, esta tendrá un costo adicional para el examinado.
- 2.5.- El horario del examen es:

07:45 a 08:45	Verificación de identidad e ingreso a la sala de los examinados.
08:45 a 09:00	Instrucciones y distribución de material.
09:00 a 10:45	Rendición de la Parte A
10:45 a 11:15	Recreo
11:15 a 11:45	Verificación de identidad e ingreso para Parte B. Instrucciones.
11:45 a 13:30	Rendición de la Parte B
- 2.6.- No se permitirá el acceso al auditorio una vez comenzado el examen.
 - 2.6.1.- Quien no haya podido ingresar a la parte A, mantendrá su derecho a rendir la parte B.
- 2.7.- Para ingresar a la parte B se volverá a exigir la pulsera de identificación, por lo que esta deberá conservarse durante el recreo.

3.- Durante el examen

- 3.1.- Al entrar al auditorio los encargados le asignarán su ubicación, ésta no puede ser escogida por el examinado. El material le será entregado una vez que todos los examinados estén en su puesto.

- 3.2.- Si por error usted porta algún objeto no autorizado deberá hacerlo saber a los encargados antes del comienzo del examen. El hallazgo de objetos no permitidos durante el transcurso del examen significará la inmediata suspensión del mismo.

8	4	9	7	1	2	3	5
0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9

1	A	B	C	D	E
2	A	B	C	D	E
3	A	B	C	D	E
4	A	B	C	D	E
5	A	B	C	D	E
6	A	B	C	D	E

- 3.3.- No deberá abrir los sobres del cuadernillo de preguntas hasta que se le indique.
- 3.4.- Usted dispondrá de 1 hr 45 min para responder la parte A del examen y de 1 hr 45 min para responder la parte B. El tiempo se cuenta desde el momento en que el veedor autoriza a abrir el sobre.
- 3.5.- Antes de comenzar el examen, **escriba su nombre y RUT** en la tarjeta de respuestas, con números claros, de buen tamaño y que no toquen los bordes de los casilleros correspondientes. Luego rellene bajo cada dígito el círculo correspondiente, como indica el ejemplo de la izquierda.

3.5.1.- Quienes se hayan inscrito con pasaporte, deberán registrar en la tarjeta de respuestas el número de código impreso en su pulsera.

- 3.6.- Debe marcar su respuesta rellenando el círculo con la opción elegida, en el número de la pregunta correspondiente (ver ejemplo a la izquierda). El círculo debe rellenarse completamente, sin pasarse del margen. La corrección automática del examen puede fallar si usted marca sus respuestas de manera débil, o con otras marcas, como cruces, o checks. La responsabilidad en estos casos será del examinado.

- 3.7.- Si usted marca más de un círculo, la respuesta será interpretada como no respondida.
- 3.8.- Si se equivoca al marcar un círculo, existe una sola forma de corregir: borrar completamente el círculo equivocado y luego rellenar el círculo correcto. No utilice *Liquid Paper*.
- 3.9.- Puede escribir cuanto necesite en los cuadernillos de preguntas. La única hoja que se corregirá es la tarjeta de respuestas.
- 3.10.- **No se descontarán** del puntaje las respuestas incorrectas ni las respuestas en blanco.
- 3.11.- Los encargados del examen no responderán preguntas respecto a sus contenidos. Una vez comenzado el examen no se aceptarán preguntas de ningún tipo.
- 3.12.- Cuando termine de responder, no se ponga de pie, sólo levante la mano para que los encargados de la sala retiren los materiales y le autoricen a salir.
- 3.13.- Terminado el tiempo asignado al examen, los encargados retirarán los materiales sin excepciones, aunque usted no haya terminado.
- 3.14.- Quién sea sorprendido copiando o en actitud sospechosa será suspendido del examen, figurando como "examen no rendido". Si su escuela de origen es chilena, ésta será informada del hecho.
- 3.15.- No se podrá salir de la sala durante la rendición del examen. Si debe hacerlo por razones de fuerza mayor, deberá pedir autorización al veedor, quien resolverá al respecto.

4.- Entrega de resultados

- 4.1.- Los certificados con el resultado sólo serán entregados a quienes hayan aprobado la sección teórica y la sección práctica (ésta última puede haber sido homologada). La fecha de entrega de los mismos será publicada en el sitio web del EUNACOM antes del día de rendición del EUNACOM-ST.